



Ajuntament de Benicàssim

2ª ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HA DE REGIR EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE OCHO CASETAS INDIVIDUALES EN EL BULEVAR SITO ENTRE LAS CALLES EL CLOT Y PASEO PEREZ BAYER Y UNA BARRA DE BAR CARPA JOVEN UBICADA EN AVDA. JUAN CARLOS I DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTO TOMAS DE BENICÀSSIM.

En Benicàssim, a 29 de agosto de 2023.

I.-INTEGRANTES

Presidente: D^a. Alicia Aragonés Betí, Tesorera municipal.

Vocales: D. Antonio Artola Dols, Secretario General
D^a. Berta García Prades, Interventora accidental según Decreto n.º 2023-2653 Fecha: 08/08/2023.
D. Ainara Conesa García, Jefa de sección de Personal y Servicios Públicos

Secretaria: D^a. Mónica Ribes Ramos, Jefa de negociado de Servicios Públicos

II.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Constituida la Mesa de contratación, en la fecha y forma que antecede, se procede a la calificación de la documentación presentada en tiempo y forma relativa a la subsanación de los requerimientos efectuados de conformidad con el acta de la Mesa de contratación de fecha 24 de agosto de 2023, a los siguientes licitadores :

LOTE N.º 1:

PLICA N.º 3 BUFARSE, S.L. Presenta (RE.2023-E-RC-8680) el Anexo-I suscrito por todos los socios mancomunados y los DNI de los socios Hector Santos y George Eronina Ahamdi

LOTE N.º 1: barra carpa joven y LOTE N.º 2-casetas

REGGAE CHIRINGUITOS, S.L. : Presenta escrito (RE:2023-E-RC-8621 de fecha 25/08/2023) manifestando que hubo una confusión al cumplimentar los sobres A correspondientes al LOTE-1 y LOTE-2, al intercambiarse los Anexos-I correspondientes a cada lote, por lo que solicita que





Ajuntament de Benicàssim

se incorpore a cada uno de los sobres A el Anexo correspondiente en relación a la **Plica n.º 1 del Lote-1 Barra carpa joven y Plica n.º 2 del Lote n.º 2- Casetas.**

Así pues, una vez examinada dicha documentación, se considera suficiente y adecuada por los miembros de la Mesa según lo establecido en las bases que regulan el procedimiento, por lo que la Mesa acuerda de conformidad con el acta de fecha 24 de agosto de 2023, **EXCLUIR** la **plica n.º 1 del Lote n.º 2 Andres Hernandez Alvarez**, al haber presentado las declaraciones suscritas correspondientes a los criterios de valoración, en el sobre A que contiene la documentación administrativa y **ADMITIR** las plicas que a continuación se relacionan por considerar suficiente y adecuada la documentación presentada:

LOTE N.º 1 :

PLICA N.º 1: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.

PLICA N.º 2: TUYREM, S.L.

PLICA N.º 3 BUFARSE, S.L.

LOTE N.º 2:

PLICA N.º 2: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.

PLICA N.º 3: LOLA BENICASSIM, S.L.,

PLICA N.º 4: TUYREM, S.L.,

PLICA N.º 5: ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA,

PLICA N.º 6: VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ,

PLICA N.º 7: DONEGAL IRISH PUB, S.L. :

Acto seguido se procede a invitar al acto público de apertura de los sobres B a los asistentes al acto, compareciendo Víctor Alcalá Fernández con DNI 20481130K en su propio nombre, David Martí Aliaga DNI 18996482T y Purificación Tárrega Alapont en representación de Lola Benicassim, S.L., Hector Santos Gomez, DNI 20907990R, Adrián Fores Corella 20491466F y George Eronina Ahamdi Ahamdi DNI 54518613B en representación de Bufarse, S.L. y M.^a Montserrat Vilar Abate DNI 18994974X en representación de Donegal Irish Pub, S.L. dándose lectura de los licitadores admitidos al Lote n.º 1 BARRA CARPA JOVEN y los licitadores excluidos y admitidos al Lote n.º 2 – CASSETAS, no habiendo ninguna manifestación por parte de los asistentes se procede a la apertura de los “sobre B” que contienen la **“DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS**





Ajuntament de Benicàssim

CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE” correspondiente al **Lote n.º 1**, esto es, oferta económica /canon y compromiso de ofrecer a los usuarios la posibilidad de consumo de agua no envasada de manera gratuita, compromiso de no usar plásticos de un sólo uso, compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados, siendo el resultado el siguiente:

PLICA N.º 1: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.

- Oferta económica: Quien ofrece un canon de **1.000,00€**
- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 2: TUYREM, S.L.

- Oferta económica: Quien ofrece un canon de **2.500,00€**
- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 3: BUFARSE, S.L.

- Oferta económica: Quien ofrece un canon de **1.578,00€**
- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

Finalizado el acto de apertura se someten las ofertas presentadas a informe del técnico designado en las Bases, D^a. Ainara Conesa, Jefa de Sección de personal y servicios públicos, a fin de evaluar conforme a los criterios de adjudicación y valoración señalados en la base 12^a de las bases que rigen el presente procedimiento.

Seguidamente se procede a la apertura de los “sobre B” que contienen la **“DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”** correspondiente al **Lote n.º 2** de las plicas presentadas y admitidas a la licitación, siendo el resultado el siguiente:

PLICA N.º 2: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.





Ajuntament de Benicàssim

Oferta económica: Opta a DOS casetas

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN
Lote A	Casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal (1000€)	1.891,00€	1
Lote B	Caseta central (500€)	500,00€	3
Lote C	Casetas esquineras ubicadas junto a la plaza de toros (750€)	750,00€	2

Opcional para adjudicación de segunda caseta:

Lote	Ubicación	Canon
Lote B	Caseta central	900,00€

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 3: LOLA BENICASSIM, S.L.

Oferta económica: Opta a DOS casetas

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN
Lote B	Caseta central	1.001, 00€	1

Opcional para adjudicación de segunda caseta:

Lote	Ubicación	Canon
Lote B	Caseta central	1.001, 00€

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 4: TUYREM, S.L.

Oferta económica: opta a UNA caseta





Ajuntament de Benicàssim

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN
Lote A	Casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal	4.100,00€	4

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 5: ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA

- Oferta económica: Opta a una Caseta

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN 3
Lote B	Caseta central	1.300,00	3

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 6: VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ

- Oferta económica: opta a DOS casetas

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN
Lote A	Casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal	2.030,00€	1
Lote B	Caseta central	800,00€	3
Lote C	Casetas esquineras ubicadas junto a la plaza de toros	1.300,00€	2

Opcional para adjudicación de segunda caseta:

Lote	Ubicación	Canon
Lote B	Caseta central	700,00€

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita





Ajuntament de Benicàssim

- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

PLICA N.º 7 Donegal

- Oferta económica: Opta a DOS casetas

LOTE	UBICACIÓN	CANON	ORDEN PRELACIÓN
Lote A	Casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal	2.302,00€	1ª
Lote B	Caseta central	1.051,00€	2º
Lote C	Casetas esquineras ubicadas junto a la plaza de toros	1.000,00€	3º

Opcional para adjudicación de segunda caseta:

Lote	Ubicación	Canon
Lote B	Caseta central	1.051,00€

- Presenta compromiso de consumo de agua no envasada de manera gratuita
- Presenta compromiso de no usar plásticos de un sólo uso
- Presenta compromiso de creación de vasos reutilizables personalizados

Visto el resultado se someten las ofertas presentadas a informe del técnico designado en las Bases, D^a. Ainara Conesa, Jefa de Sección de personal y servicios públicos, a fin de evaluar conforme a los criterios de adjudicación y valoración señalados en la cláusula 12ª de las bases que rigen el presente procedimiento.

La mesa procede a hacer un receso para incorporar el informe elaborado por la técnico responsable de las autorizaciones, acerca de los criterios de adjudicación, una vez incorporado al expediente se reúne la Mesa a fin de conocer el resultado del mismo, una vez visto la Mesa procede a asumir el mismo, siendo el resultado de la valoración el siguiente:

En relación al LOTE-1 BARRA

“A la vista de la documentación aportada la puntuación queda de la siguiente forma:





Ajuntament de Benicàssim

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	28 PUNTOS	30 PUNTOS	58 PUNTOS
TUYREM,S.L.	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
BUFARSE, S.L.	44,18 PUNTOS	30 PUNTOS	74,18 PUNTOS

Por lo tanto, procede adjudicar provisionalmente el LOTE 1 correspondiente a la carpa joven a favor de la mercantil TUYREM,S.L. al haber obtenido 100 puntos.”

En relación al LOTE-2 CASSETAS:

“.....

A la vista de la documentación aportada la puntuación para el LOTE A queda de la siguiente forma, teniendo en cuenta que todos los citadores han optado como primera opción a este lote:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	32,29 PUNTOS	30 PUNTOS	62,29 PUNTOS
TUYREM,S.L.	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	34,66 PUNTOS	30 PUNTOS	64,66 PUNTOS
DONEGAL IRISH PUB, S.L	39,30 PUNTOS	30 PUNTOS	69,30 PUNTOS

Por lo tanto, procede adjudicar provisionalmente el LOTE A correspondiente a las casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal a favor de las mercantiles TUYREM,S.L. al haber obtenido 100 puntos y DONEGAL IRISH PUB, SL al haber obtenido 69,30 puntos.

A la vista de la documentación portada la puntuación para el LOTE B queda de la siguiente forma, teniendo en cuenta que todos los citadores han optado como primera opción a este lote:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	26,92 PUNTOS	30 PUNTOS	62,29 PUNTOS
LOLA BENICASSIM, SL	53,90 PUNTOS	30 PUNTOS	83,90 PUNTOS
ALEJANDRO CABEZUELO	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS





Ajuntament de Benicàssim

CARDOSA			
VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	40,08 PUNTOS	30 PUNTOS	70,80 PUNTOS
DONEGAL IRISH PUB, S.L	56,59 PUNTOS	30 PUNTOS	86,59 PUNTOS

Por lo tanto, procede adjudicar provisionalmente el LOTE B correspondiente a las casetas centrales a favor de ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA al haber obtenido 100 puntos y LOLA BENICASSIM, SL al haber obtenido una puntuación de 83,90 puntos y ser DONEGAL IRISH PUB, SL adjudicatario provisional de caseta del LOTE A

A la vista de la documentación portada la puntuación para el LOTE C queda de la siguiente forma, teniendo en cuenta que todos los citadores han optado como primera opción a este lote:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	40,38 PUNTOS	30 PUNTOS	70,38 PUNTOS
VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
DONEGAL IRISH PUB, S.L	53,85 PUNTOS	30 PUNTOS	83,85 PUNTOS

Por lo tanto, procede adjudicar provisionalmente el LOTE C correspondiente a las casetas plaza de toros a favor de VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ al haber obtenido 100 puntos y REGGAE CHIRINGUITOS, SL al haber obtenido una puntuación de 70,38 puntos y ser DONEGAL IRISH PUB, SL adjudicatario provisional de caseta del LOTE A

En relación a la segunda caseta central entre las 2 sobrantes se han presentado los siguientes licitadores:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	900 EUROS
LOLA BENICASSIM, SL	1001 EUROS
VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	700 EUROS
DONEGAL IRISH PUB, S.L	1051 EUROS





Ajuntament de Benicàssim

Por lo tanto, procede adjudicar provisionalmente el LOTE B correspondiente a segunda caseta central a favor de DONEGAL IRISH PUB, SL y LOLA BENICASSIM S.L. por haber ofertado los cánones más altos para la segunda caseta.

III.- PROPUESTA DE LA MESA

De conformidad con lo actuado y lo dispuesto en las bases reguladoras del procedimiento para el **OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN OCHO CASETAS INDIVIDUALES EN EL BULEVARD SITO ENTRE LAS CALLES EL CLOT Y PASEO PEREZ BAYER Y UNA BARRA DE BAR CARPA JOVEN UBICADA EN AVDA. JUAN CARLOS I DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTO TOMAS EN BENICÀSSIM** se propone por la Mea de contratación:

ADMITIR a los licitadores a todos los licitadores presentados al **Lote n.º 1**, esto es:

PLICA N.º 1: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.

PLICA N.º 2: TUYREM, S.L.

PLICA N.º 3 BUFARSE, S.L.

- **Propone** la adjudicación provisional del otorgamiento de la autorización demanial para uso privativo de dominio público para la instalación y explotación de barras de bar en la Carpa Joven ubicada en la Avda. Juan Carlos I del **lote n.º 1: BARRA CARPA JOVEN** a favor de la **plica n.º 2 TUYREM, S.L.** al haber obtenido la máxima puntuación 100 puntos y proceder a efectuar el requerimiento previsto en la base 16ª al propuesto como adjudicatario.

- **CLASIFICAR** las ofertas presentadas al lote n.º 1: BARRA CARPA JOVEN de conformidad con la valoración efectuada,:

1º) Clasificado TUYREM, S.L. al haber ofertado **2.500,00€** y haber suscrito todos los compromisos y haber obtenido una puntuación de 100 puntos.

2º) Clasificado BUFARSE, S.L. al haber ofertado **1.578,00€** y haber suscrito todos los compromisos y haber obtenido una puntuación de 74,18 puntos.

3º) Clasificado REGGAE CHIRINGUITOS, S.L. al haber ofertado **1.000,00€** y haber suscrito todos los compromisos y haber obtenido una puntuación de 58 puntos.

- **Excluir** en relación al **lote n.º 2: CASETAS** de conformidad con el acta de fecha 24 de agosto de 2023 la **plica n.º 1 Andres Hernandez Alvarez**, al haber presentado las





Ajuntament de Benicàssim

declaraciones suscritas correspondientes a los criterios de valoración, en el sobre A que contiene la documentación administrativa

- **ADMITIR** las plicas presentadas al Lote nº2: CASETAS que a continuación se relacionan por considerar suficiente y adecuada la documentación presentada:

PLICA N.º 2: REGGAE CHIRINGUITOS, S.L.

PLICA N.º 3: LOLA BENICASSIM, S.L.,

PLICA N.º 4: TUYREM, S.L.,

PLICA N.º 5: ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA,

PLICA N.º 6: VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ,

PLICA N.º 7: DONEGAL IRISH PUB, S.L. :

- **Propone** la adjudicación provisional del otorgamiento de la autorización demanial de un mesón compuesto por ocho casetas individuales, sito en el bulevard ubicado entre las Calles El Clot y Paseo Perez Bayer, durante las Fiestas en de Santo Tomás a los siguientes licitadores:

- Adjudicar provisionalmente el **LOTE A correspondiente a las casetas esquineras** ubicadas junto al escenario principal a favor de las mercantiles TUYREM, S.L. al haber obtenido 100 puntos y DONEGAL IRISH PUB, SL al haber obtenido 69,30 puntos. y proceder a efectuar el requerimiento previsto en la base 16ª al propuesto como adjudicatario.
- Adjudicar provisionalmente el **LOTE B correspondiente a las casetas centrales** a favor de ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA al haber obtenido 100 puntos y LOLA BENICASSIM, SL al haber obtenido una puntuación de 83,90 puntos y ser DONEGAL IRISH PUB, SL adjudicatario provisional de caseta del LOTE A y proceder a efectuar el requerimiento previsto en la base 16ª al propuesto como adjudicatario.
- Adjudicar provisionalmente el **LOTE C correspondiente a las casetas plaza** de toros a favor de VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ al haber obtenido 100 puntos y REGGAE CHIRINGUITOS, SL al haber obtenido una puntuación de 70,38 puntos y ser DONEGAL IRISH PUB, SL adjudicatario provisional de caseta del LOTE A y proceder a efectuar el requerimiento previsto en la base 16ª al propuesto como adjudicatario.
- Adjudicar provisionalmente el **LOTE B correspondiente a segunda caseta** central a favor de DONEGAL IRISH PUB, SL y LOLA BENICASSIM S.L. por haber ofertado los





Ajuntament de Benicàssim

cánones más altos para la segunda caseta y proceder a efectuar el requerimiento previsto en la base 16ª al propuesto como adjudicatario.

- **Clasificar** las ofertas presentadas al lote n.º2: CASETAS de conformidad con la valoración efectuada:

LOTE A	LICITADOR (CASSETAS ESQUINERAS UBICADAS JUNTO AL ESCENARIO)	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
1º	TUYREM,S.L.	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
2º	DONEGAL IRISH PUB, S.L	39,30 PUNTOS	30 PUNTOS	69,30 PUNTOS
3º	VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	34,66 PUNTOS	30 PUNTOS	64,66 PUNTOS
4º	REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	32,29 PUNTOS	30 PUNTOS	62,29 PUNTOS

LOTE B	LICITADORES (CASETA CENTRAL)	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
1º	ALEJANDRO CABEZUELO CARDOSA	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
2º	DONEGAL IRISH PUB, S.L	56,59 PUNTOS	30 PUNTOS	86,59 PUNTOS
3º	LOLA BENICASSIM, SL	53,90 PUNTOS	30 PUNTOS	83,90 PUNTOS
4º	VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	40,08 PUNTOS	30 PUNTOS	70,80 PUNTOS
5º	REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	26,92	30 PUNTOS	62,29





Ajuntament de Benicàssim

		PUNTOS		PUNTOS
--	--	--------	--	--------

LOTE C	LICITADORES (CASETAS ESQUINERAS JUNTO A PLAZA DE TOROS)	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
1º	VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS
2º	DONEGAL IRISH PUB, S.L	53,85 PUNTOS	30 PUNTOS	83,85 PUNTOS
3º	REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	40,38 PUNTOS	30 PUNTOS	70,38 PUNTOS

LOTE B	LICITADOR (SEGUNDA CASETA CENTRAL)	OFERTA ECONÓMICA
1º	DONEGAL IRISH PUB, S.L	1051 EUROS
2º	LOLA BENICASSIM, SL	1001 EUROS
3º	REGGAE CHIRINGUITOS, S.L	900 EUROS
4º	VICTOR ALCALÁ FERNÁNDEZ	700 EUROS

Dándose por concluido el acto, se da por finalizada la sesión a las 13:15h. y se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido doy fe como Secretaria.

Firmas al margen: Presidenta, Secretaria y vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

